

ÁREA DE ALCALDÍA
DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO NORTE

(Expte. Nº.- JMD.01/2026)

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO NORTE EL DÍA 26 DE ENERO DE 2026**

En la Ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados se reúne, en primera convocatoria, la Junta Municipal del Distrito Norte, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

LUGAR: Dependencias del Distrito Norte del Ayuntamiento de Sevilla, calle Estrella Proción nº 8 41015-Sevilla.

HORA: Comienzo: 18.07 h. **Final:** 18:29 h.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Juan de la Rosa Bonsón

Vocales:

En representación de la Corporación:

D. Rafael Julián Marrón Domínguez (PP)
D. José Pablo Figueroa Ruíz (PP)
D^a Lourdes Moreno González (PP)
D^a. Yolanda Fajardo Sánchez (PSOE)
D^a Dolores Vera Rodas (PSOE)
D. Carlos Joaquín Ávalos Cordero (PSOE)
D^a. Dolores Vera Rodas (PSOE)
D. Pablo Falcón Bascón (PSOE)
D^a. Rocio Girón Piñero (PSOE)
D^a. María Victoria Hernández Recio (CON PODEMOS-IU)

En representación de las Asociaciones Vecinales:

D^a. María Rojas Pimentel (AAVV Parmadal)
D. Ignacio Cruz Hernández (AAVV ESTRELLA ANDALUZA)

En representación de las Asociaciones de Mujeres:

D^a Felicidad Esperanza Perez de la Peña (AAMM Trece Rosas)

En representación de restos de entidades:

D. Jesús Jiménez Vergara (CP y Residentes Pino Montano)
D^a. Diana Fernández Moreno (Sahara Frontera Cero)

Código Seguro De Verificación	0/YwX/6VKvm46QUW31nRvA==		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	03/03/2026 11:50:33		
	Alicia María Ponce Cabezas	Firmado	03/03/2026 09:26:18		
Observaciones		Página	1/6		
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0/YwX/6VKvm46QUW31nRvA==				

Secretaria: D^a. Alicia M^a Ponce Cabezas

A continuación, el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión, y pide un minuto de silencio por el vecino Fernando Huertas, fallecido en el accidente ferroviario de Rodalies, extendiéndolo a todas las víctimas de los pasados accidentes de tren.

Se proceden a examinar los siguientes asuntos, incluidos en el orden del día:

1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22/12/2025.

La Secretaria pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador del acta mencionada, todos/as asienten y a continuación pregunta si están de acuerdo con dicho borrador.

El acta es aprobada por unanimidad.

2º.- INFORMACIÓN DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN.

La Presidencia en primer lugar da la bienvenida a María Victoria Hernández, nueva vocal de la Junta Municipal del Distrito Norte, sustituyendo al compañero Agustín Romero.

A continuación comenta que durante el mes de diciembre se han llevado a cabo todas las actividades relacionadas con la Navidad (zambomba, coros, pasacalles, charangas,...) dando la enhorabuena a todos los involucrados de forma directa, sobre todo en la Cabalgata de los Reyes Magos.

Por primera vez, se ha realizado el Concurso de Decoración Navideña en el Distrito Norte, el cual se irá potenciado cada año, dando la enhorabuena a la AAVV Estrella Andaluza por ser uno de los premiados en el Concurso.

El día 14 el Servicio de Parque y Jardines comenzó la campaña de plantaciones en colegios, empezando por el CEIP Ignacio Sánchez Mejías, y continuando por Teodosio, Pablo Ruiz Picasso, María Zambrano, y continuando por el resto. Se ha puesto en marcha otro programa de arbolado en el Distrito, estando pendiente para que se cumplan los objetivos solicitados.

3º.- EXAMEN DE LOS RUEGOS FORMULADOS POR VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE:

A continuación, se procede a la exposición de las preguntas formuladas por vocales de la Junta Municipal del Distrito.

3.1.- RUEGO DE AAVV ESTRELLA ANDALUZA

D. Ignacio Cruz Hernández, vocal de la Asociación de Vecinos Estrella Andaluza, toma la palabra y procede a formular su ruego:

Código Seguro De Verificación	0/YwX/6VKvm46QUW31nRvA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson		Firmado	03/03/2026 11:50:33
	Alicia Maria Ponce Cabezas		Firmado	03/03/2026 09:26:18
Observaciones			Página	2/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0/YwX/6VKvm46QUW31nRvA==			



“Las obras de los pisos de lujo (369.000€ + IVA) que se están realizando en la entrada de La Bachillera, a parte de las molestias del polvo, barro, ruidos, entrada y salida de camiones, pérdida de aparcamientos, están los cortes de luz que algunas veces nos lo comunican pero estamos sin luz todo el día y no se respetan los horarios que te ponen.

Otras veces se corta y punto, como en Nochevieja, que pasamos frío, no nos pudimos tomar las uvas, ni cenar lo que teníamos pensado pues se quedó pendiente de hacer o calentar y lo peor fue lo mal que lo pasaron los enfermos de apnea de sueño o los que necesitan aparatos para respirar.

La entrada de año ha sido para no recordar.

Rogamos que el ayuntamiento inste a Endesa o a la empresa constructora a que busquen soluciones para que La Bachillera no vuelva a quedarse a dos velas.”

El vocal comenta que desde que redactó este ruego, el 7 de enero, hasta el día se va la luz prácticamente todos los días, o baja la intensidad, así como el alumbrado público.

El Presidente de la Junta Municipal responde que desde el Ayuntamiento se ha instado a Endesa para que estos cortes no se produzcan. Han estado operarios de Endesa por la zona, pero insistirá. Se pondrán nuevos transformadores y se reforzaran otros, en la Calle Mejillón y en Camino de las Rojas.

4º.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS POR LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

A continuación, se procede a la exposición de las propuestas formuladas por las Entidades de Participación Ciudadana:

4.1.- PROPUESTA DE AAVV ESTRELLA ANDALUZA

D. Ignacio Cruz Hernández, en representación de AAVV Estrella Andaluza continúa con su propuesta presentada:

“Los bolardos que se instalaron en La Bachillera en el 2006 y debido a la oxidación, algunos por la base y otros por la parte de arriba, han quedado partes que pueden producir cortes.

Los vecin@s les ponen bolsas de plástico encintadas o trapos para evitar cortarse.

Proponemos la sustitución de los bolardos que estén en malas condiciones y reposición de los que ya faltan.”

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

4.2.- PROUESTA DE AAVV PARMADAL

La vocal de la AAVV Parmadal comienza leyendo una propuesta que no consta en el orden del día de la sesión:

Continúa con la siguiente propuesta:

“El suelo del bulevar que hay entre los colegios Mariana de Pineda y Alfonso Grosso, está hundido en algunas zonas, debido a que los coches cruzan por el para

Código Seguro De Verificación	0/YwX/6VKvm46QUW31nRvA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	03/03/2026 11:50:33	
	Alicia María Ponce Cabezas	Firmado	03/03/2026 09:26:18	
Observaciones			Página	3/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0/YwX/6VKvm46QUW31nRvA==			



aparcar en la zona de tierra que hay en los extremos del bulevar.

También al estar al mismo nivel, cuando llueve se llena de agua y barro. (adjuntamos fotografías).

La reparación del suelo, así como a ser posible, elevarlo del lugar de tierra, así evitamos tanto el paso de los vehículos, como que se llene de agua y barro”.

La Presidencia le comenta a la vocal de la entidad que la primera propuesta no consta, se incluirá en la siguiente sesión.

En cuanto a la propuesta incluida en el orden del día, consta en la Gerencia Municipal de Urbanismo la cual está trabajando ya al respecto, necesita un proyecto integral que arregle no sólo la zona peatonal del bulevar sino también la zona de aparcamiento y de árboles.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

5º.- EXAMEN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.

Se procede a continuación a la exposición de las preguntas formuladas por los grupos políticos municipales:

5.1.- PREGUNTAS GRUPO MUNICIPAL PSOE

Toma la palabra el vocal del grupo municipal PSOE, D. Pablo Falcón Bascón, pasando a exponer sus preguntas:

“Desde la Asociación de Vecin@s Nuevos Mares nos trasladan que se vuelven ver obligad@s a insistir y reclamar por el mismo problema que les acompaña desde hace mucho tiempo, la recepción y mantenimiento del bulevar.

Nos comentan que en la última reunión mantenida el 6 de noviembre con Juan de la Rosa y María José, la directora, se les informó de que todo se iba a solucionar, que estaban pendientes de ultimar la recepción, que en noviembre se plantarían los árboles y el resto de mejoras tenían que ver con la falta de presupuesto el cual ya se ha aprobado. Es por todo ello que

¿Para cuándo las mejoras del bulevar, que incluyen arreglar riego, regar, vallas, una plantación digna y un cambio integral del parque infantil?

¿Y la seguridad vial periférica del barrio por riesgo de atropellos y mayor presencia policial no solo por la mañana?”

El Presidente contesta que se han reunido con los vecinos, algunos de los cuales están presentes en la sala, pidiendo disculpas por la demora, pero en esta nueva campaña de arbolado hay previstos nuevos árboles y arbustos, a lo que le seguirá el vallado y la adaptación del parque infantil previsto en el primer proyecto.

En cuanto a la segunda pregunta, la Presidencia responde que está en contacto con el servicio de movilidad municipal y la dirección de la obra pendiente de repasar la pintura cuando las condiciones meteorológicas lo permitan. Se dará aviso a la policial local para que patrullen por las tardes, y se ajusten los horarios.

Código Seguro De Verificación	0/YwX/6VKvm46QUW31nRvA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson		Firmado	03/03/2026 11:50:33
	Alicia María Ponce Cabezas		Firmado	03/03/2026 09:26:18
Observaciones			Página	4/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0/YwX/6VKvm46QUW31nRvA==			



5.2.- PREGUNTA GRUPO CON PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA

La nueva vocal del grupo municipal Con Podemos-Izquierda Unida, se presenta y expone su pregunta:

“Varios vecinos han visto y comentado a nuestro grupo que se han percatado de que las empresas constructoras de los diferentes tramos de la línea 3 de metro han realizado las mismas tareas de encofrados y pilares dos veces en la obra, al menos en dos tramos de Pino Montano. En la curva de ronda Urbana Norte-Calle Grazalema-Parque de los Alcornocales y calle Mar de Alborán-Calle Agricultores. Los vecinos han visto cómo se han abierto dos veces zanjas en el mismo sitio, cómo se ha sacado tierra con las grúas excavadoras y se ha vuelto a cimentar. Se han derribado los muros y los encofrados de los pilares y se han hecho dos veces los mismos cimientos. Es posible que haya sido debido a alguna equivocación en las mediciones topográficas, sobre todo en varios tramos. Esto ha podido retrasar el tiempo de la finalización de los tramos del metro afectados. Esperemos que el sobrecoste de la equivocación de medición topográfica la pague la empresa y que la penalización por el atraso de la obra revierta en la Administración.

¿Nos puede decir el presidente del Distrito si los retrasos por equivocación de la empresa los paga la empresa o la administración, es decir, el contribuyente?”

El Presidente explica que, según informe recibido de la Junta de Andalucía, no se trata de ningún tipo de atraso ni de repetición de actuaciones, sino que el sistema de construcción de pantallas consiste en una construcción en superficie de pantallas laterales de gran profundidad para sostener los terrenos. Se hace una construcción, un relleno y una demolición dejando lo que hay en el relleno, por lo que no se trata de un trabajo doble.

6º.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

A continuación, se procede a la exposición de las propuestas formuladas por los grupos políticos municipales

6.1- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL CON PODEMOS-IU.

La vocal del grupo municipal Podemos, expone su propuesta:

“La señalización vial de la obra del metro está poniendo en peligro a los vecinos y vecinas del distrito Norte. La nefasta planificación vial consistente en priorizar a los automóviles en detrimento de la seguridad de los vecinos, sin señalizar los pasos de cebra en la calzada, poniendo nada más que señales verticales, en la intersección de sentidos que se han cambiado en Camino de los Toros y Estrella Adara. No señalizando los pasos de cebra adecuadamente, con lo cual los coches no ven a los peatones, ni los peatones a los coches. Los primeros días, un operario de la empresa hacía de agente, advirtiendo a coches y peatones, pero al tercer día ya no. Las vallas verdes y de metal hasta las esquinas impiden la visión a los conductores y peatones; aparte de que hay poca visibilidad, no está debidamente señalizado y puede provocarse algún atropello; los coches pasan de largo porque no ven la señal ni al peatón. Lo seguro es que haya también la señalización horizontal con los pasos de cebra pintados enteros en la calzada adecuadamente; afortunadamente, todavía no ha

Código Seguro De Verificación	0/YwX/6VKvm46QUW31nRvA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	03/03/2026 11:50:33	
	Alicia Maria Ponce Cabezas	Firmado	03/03/2026 09:26:18	
Observaciones			Página	5/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0/YwX/6VKvm46QUW31nRvA==			



pasado ninguna desgracia, pero al no existir seguridad, puede pasar en cualquier momento.

Que el Distrito exija a la empresa que se solucione adecuadamente la señalización de los cruces de coches y peatones con pasos de cebras y luces intermitentes de peligro”.

El Presidente expone que la seguridad vial y protección de personas es una preocupación para la Junta Municipal del Distrito y para él personalmente, teniendo contacto permanente con Metro. El avance continuo de las obras causa ese tipo de molestias que hay que intentar acatar lo antes posible. La señalización es objeto de revisión permanente por parte de la empresa Metro, volviendo a trasladarle la preocupación en este sentido.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

6.2- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL PP.

Lourdes Moreno González, vocal del grupo municipal PP, expone su propuesta:

“Desde el Partido Popular hemos observado una creciente creación de pintadas vandálicas en varias paredes de nuestro distrito. Sabemos el empeño que se está poniendo en la retirada de dichas pintadas desde el consistorio y concretamente desde nuestro distrito norte. Somos conocedores de la estética negativa que provoca las pintadas vandálicas en la vía pública.

En la zona de San Jerónimo hemos detectado una creciente actividad concretamente en las siguientes zonas:

- Calle Lamprea (antiguo edificio de hemodiálisis). Foto adjunta 1.
- Puerta del colegio Fernando Villalon. Foto adjunta 2.
- Parroquia de San Jerónimo. Plaza Manuel Mallofret. Foto adjunta 3.
- Calle Medina y Galnares. Foto adjunta 4.

Por ello, proponemos para su aprobación la siguiente propuesta

Solicitamos la aprobación en pleno la retirada de dichas pintadas vandálicas”

La Presidencia explica que cuando llegan las denuncias de los vecinos al Distrito Norte, se da traslado a la Gerencia Municipal de Urbanismo y se hace el seguimiento para proceder a su retirada.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por la Presidencia a la hora indicada del día de la fecha, redactándose esta acta para constancia de todo lo acordado, que firma la Presidencia, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	0/YwX/6VKvm46QUW31nRvA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson		Firmado	03/03/2026 11:50:33
	Alicia María Ponce Cabezas		Firmado	03/03/2026 09:26:18
Observaciones			Página	6/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0/YwX/6VKvm46QUW31nRvA==			

